Centro de Capacitación y de Promoción Popular
JUAN BOSCO OBRERO
Sociedad Salesiana Inspectoría de Bogotá
Nit. 860.008.010-0
Carrera 18G No. 74A-59 Sur Barrio La Estrella, Ciudad Bolívar
Teléfonos: 568 73 03/04/05/06
E-mail: juanboscoobrero@yahoo.com

Acta Individual de Certificación

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los treinta y uno (31) días del mes de enero de 2016, los suscritos P. JAIME GARCÍA CUÉLLAR, SDB, y LUIS SUESCUN GONZALEZ respectivamente Director y Coordinador del Centro de Capacitación y de Promoción Popular Juan Bosco Obrero, Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución de Licencia de Funcionamiento de carácter indefinido No. 19-002 y Resolución de registro de programa de Técnicos Laborales No. 19-003 del 12 de enero de 2010, presidieron en sesión pública y solemne, la entrega de los certificados a los estudiantes que cumplieron con los requisitos exigidos, otorgando el certificado de:

TÉCNICO LABORAL

Técnico Laboral por Competencias en Artes Escénicas y Circenses

Intensidad Horaria 1520 horas.

a:

Jorge Armando Ramos Duarte

Identificado con C.C. 80.932.117 de Bogotá, D.C.

Por haber cursado y aprobado los estudios, según los planes y programas vigentes.

Folio No. 28 Acta No. 129

Para constancia se expide y firma la presente acta, válida para los efectos correspondientes.

P. JAIME GARCÍA CUELLAR, S.D.B
C.C. No. 436.162 de Usaquén
Rector

LUIS SUESCUN GONZALEZ
C.C. No. 80.026.556 de Bogotá
Coordinador de Formación

La República de Colombia y en su nombre, el

Centro de Capacitación y de Promoción Popular

JUAN BOSCO OBRERO

Bogotá, D.C.

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución de Licencia de Funcionamiento de carácter indefinido Nº 19-002 y Resolución de Registros de Programas de Técnicos Laborales Nº 19-003 del 12 de enero de 2010.

Confiere a:

Jorge Armando Ramos Duarte

Identificado con C.C. 80.932.117 de Bogotá, D.C.

El Certificado de

Técnico Laboral por Competencias en Artes Escénicas y Circenses

Intensidad Horaria 1520 horas.

Por haber cursado y aprobado los estudios, según los planes y programas vigentes.

P. Jaime García Cuellar, S.D.B.
C.C. No. 436.162 De Usaquén
Rector

Luis Suescun González
C.C. No. 80.026.556 De Bogotá
Coordinador

FOLIO No. 28 ACTA No. 129

Dado en Bogotá, D.C., a los 31 Días del Mes Enero de 2016

Juan Bosco Obrero